

Orden del Día de la Comisión de Uso de Suelo Aeroportuario

Jueves, 3 de septiembre de 2026
9:00 AM o inmediatamente después de la
Asamblea de la Junta

Edificio de Administración de la Autoridad
Aeroportuaria Regional del Condado de San Diego
Primer piso — Sala de Juntas
241 7 McCain Road
San Diego, CA 92101

Miembros de la Junta
Lydia Ball (Presidenta)
James Sly (Vicepresidente)
Whitney Benzian
Daniel Kuperschmid
Monica Montgomery Steppe
Rafael Perez
Esther C. Sanchez
Steve Vaus
Marni von Wilpert

Miembros ex officio de la Junta Directiva
Ann Fox
Col. R. Erik Herrmann
Michele Perrault

Presidente/Director Ejecutivo
Atif Saeed

Se puede acceder a transmisiones web en vivo de las asambleas de la Junta de la Autoridad en
<http://www.san.org/Airport-Authority/Meetings-Agendas/Authority-Board>

Enlace a la reunión de Microsoft Teams
<https://teams.microsoft.com/meet/277304645420513?p=tR79TdVtBNOROHdS5w>
ID de reunión: 277 304 645 420 513 Código de contraseña. cd75fj93

Este Orden del Día contiene una breve descripción general de cada punto a considerar. La indicación de una acción recomendada no indica qué acción (si la hubiera) se puede tomar. **Tenga en cuenta que los puntos del orden del día se pueden tratar fuera de la orden.** Si se realizan comentarios a la Junta sin aviso previo o no se enumeran en el Orden del Día, no se esperarán respuestas específicas en esta asamblea conforme a la ley estatal.

Los informes del personal y la documentación relacionada con cada punto en el Orden del Día se encuentran archivados en la Oficina del Departamento de Secretaría de la Autoridad y están disponibles para inspección pública.

Esta Asamblea permite la participación remota de acuerdo con la ley estatal.

Participación en persona:

- Envíe una solicitud de intervención al personal de la Secretaría de la Autoridad antes de que se trate el punto
- Comentarios públicos fuera del orden del día: Envíe una solicitud de revisión antes de que se trate esa Sección
- Todo folleto debe ser entregado al personal de la Secretaría antes de que se trate el punto

Participación Remota a través de Teams en una computadora/Dispositivo Inteligente:

- Regístrese utilizando el enlace de reunión de Microsoft Teams en la parte superior del Orden del Día
- Asegúrese de usar la versión más reciente de la aplicación Teams o un navegador web actualizado
- Ciertas funcionalidades pueden estar deshabilitadas si la aplicación o el navegador no están actualizados
- Haga clic en "levantar la mano" cuando se trate el punto que desea abordar
- Haga clic en "Desactivar silencio" una vez una vez que le cedan la palabra

Participación Remota a través de una llamada telefónica:

- Llame al (619) 737-2396 e ingrese la ID de conferencia 277 304 645 420 513#
- Marque *9 para levantar la mano cuando desee hablar sobre un punto
- Marque *6 para desactivar el silencio una vez que le cedan la palabra

Se espera que todos los participantes (en persona y remotos) participen de manera respetuosa y cortés. Cualquier comportamiento que interrumpa la Asamblea puede dar lugar a la eliminación.

La Secretaría no acepta unidades flash externas o dispositivos de medios extraíbles. Todas las presentaciones deben enviarse por correo electrónico a Clerk@san.org antes del cierre del día anterior a la asamblea aplicable.

APERTURA DE LA SESIÓN:

COMPROMISO DE LEALTAD:

LISTA DE ASISTENCIA:

COMENTARIO PÚBLICO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Los Comentarios Públicos fuera del Orden del Día están reservados para los miembros del público que deseen dirigirse a la Comisión sobre asuntos para los cuales **no se brinda otra oportunidad de hablar en el Orden del Día**, y que están dentro de la jurisdicción de la Comisión. Por favor, envíe una solicitud de intervención completada a la Secretaría de la Autoridad. ***Cada orador individual está limitado a tres (3) minutos.***

Los solicitantes, grupos y jurisdicciones que refieren puntos a la Comisión para la acción están limitados a cinco (5) minutos.

Nota: Las personas que deseen intervenir sobre temas concretos deben reservar sus observaciones hasta que la Comisión aborde el tema específico.

ORDEN DEL DÍA DE CONSENTIMIENTO (PUNTOS 1-2):

El Orden del Día de Consentimiento contiene puntos que son de naturaleza rutinaria y no son controvertidos. Algunos puntos pueden ser derivados por un comité permanente de la Junta o aprobados como parte del proceso presupuestario. Los asuntos enumerados en 'Orden del Día de Consentimiento' pueden ser aprobados por una moción. Cualquier Miembro de la Comisión puede retirar un punto para su consideración por separado. Los puntos que se eliminen se escucharán antes de los Nuevos Puntos del Orden del Día, a menos que el Presidente indique lo contrario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA:

RECOMENDACIÓN: Aprobar las Actas de la Asamblea Ordinaria del 9 de Julio de 2026.

DETERMINACIONES DE CONSISTENCIA

2. INFORME DE DETERMINACIONES DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES DE COMPATIBILIDAD DEL USO DE SUELO AEROPORTUARIO (ALUCP, por sus siglas en inglés):

ALUCP DEL AEROPUERTO MCCLELLAN-PALOMAR, EL AEROPUERTO MUNICIPAL DE OCEANSIDE Y LA ESTACIÓN AERONAVAL DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA CAMP PENDLETON; PLAN GENERAL, CIUDAD DE VISTA; ALUCP DEL AEROPUERTO MUNICIPAL DE OCEANSIDE, CONSTRUCCIÓN DE 574 UNIDADES RESIDENCIALES EN LA RUTA ESTATAL 76 Y FOUSSAT ROAD, CIUDAD DE OCEANSIDE.

RECOMENDACIÓN: Recibir el informe.

(Planificación, ruido y medio ambiente: Sjohnna Knack, Directora)

AUDIENCIAS PÚBLICAS:

CONTINUIDAD DE NEGOCIOS:

NUEVOS NEGOCIOS:

COMENTARIO DE LA COMISIÓN:

APLAZAMIENTO:

Política para la participación pública en las asambleas de la Junta, la Comisión de Uso de Suelo Aeroportuario (ALUC) y el Comité (Comentario Público)

- 1) Las personas que deseen dirigirse a la Junta, la ALUC y los Comités deberán presentar una solicitud de intervención a la Secretaría antes del inicio de la parte del Orden del Día que contenga el punto a tratar (por ejemplo, Comentarios Públicos y Puntos Generales), o pueden presentar una solicitud electrónicamente enviando un correo electrónico a la Secretaría de la Autoridad a Clerk@san.org o [llamando al 619-400-2550](tel:619-400-2550). No presentar una solicitud de intervención o presentar una solicitud electrónica no impedirá el testimonio, si el Presidente concede permiso para dirigirse a la Junta.
- 2) La Sección de Comentarios Públicos al comienzo del Orden del Día está reservada para las personas que deseen dirigirse a la Junta, la ALUC y los Comités sobre cualquier asunto para el cual no se brinde otra oportunidad de hablar en el Orden del Día, y sobre asuntos que están dentro de la jurisdicción de la Junta. Los miembros del público que participen de manera remota tendrán la misma oportunidad de dirigirse a la Junta como miembros del público que participan en persona.
- 3) Las personas que deseen hablar sobre temas específicos enumerados en el Orden del Día tendrán la oportunidad de hablar durante la presentación de puntos individuales. Las personas que deseen hablar sobre puntos específicos deben reservar sus comentarios hasta que el punto específico sea abordado por la Junta, la ALUC y/o los Comités.
- 4) Si muchas personas han manifestado su deseo de dirigirse a la Junta, la ALUC y/o los Comités sobre la misma cuestión, entonces el Presidente puede sugerir que esas personas consoliden sus respectivos testimonios. El testimonio por parte de miembros del público sobre cualquier tema estará limitado a **tres (3) minutos por orador individual y cinco (5) minutos para solicitantes, grupos y jurisdicciones remitentes. Los plazos se aplicarán por igual a los participantes presenciales y a los participantes remotos.**
- 5) Conforme a la Política de la Autoridad 1.33(8), los grupos reconocidos deben registrarse con la Secretaría de la Autoridad antes de la asamblea.
- 6) Conforme a la Política de la Autoridad 1.34, en el caso de una interrupción tecnológica ("Interrupción") que impida que el público acceda a la Asamblea a través del servicio de llamada publicado o basado en internet, la Autoridad tomará las siguientes acciones:
 - Si la Interrupción ocurre antes de que comience la Asamblea, la Asamblea se retrasará hasta que se restablezca el acceso o se brinde acceso alternativo.
 - Si la Interrupción ocurre durante la Asamblea y afecta la participación pública, la Asamblea se suspenderá durante al menos una (1) hora o hasta que se restablezca el acceso, lo que ocurra antes.
 - Si la Interrupción no se resuelve dentro de una (1) hora, la Junta, la ALUC y/o el Comité pueden aplazar la Asamblea, o pueden someterlo a votación en la Junta, ALUC y/o el Comité para adoptar ciertos hallazgos y continuar con la Asamblea.

Después de que una audiencia pública o la parte de comentarios públicos de la asamblea haya sido cerrada, ninguna persona deberá dirigirse a la Junta, la ALUC ni a los Comités sin primero obtener permiso para hacerlo.

Información adicional de la asamblea

NOTA: Esta información está disponible en formatos alternativos a pedido. Para solicitar una Orden del Día en un formato alternativo, o para solicitar un intérprete de lenguaje de señas u oral, o un Dispositivo de Escucha Asistente (ALD, por sus siglas en inglés) para la asamblea, llame por teléfono a la Secretaría de la Autoridad al (619) 400-2550 al menos tres (3) días hábiles antes de la asamblea para garantizar la disponibilidad.

Para su conveniencia, el Orden del Día también está disponible para usted en nuestro sitio web en www.san.org.

Para aquellos que planean asistir a la asamblea de la Junta, hay estacionamiento disponible en el Estacionamiento del Edificio de Administración del Aeropuerto (entrada en el lado este de McCain Road).

Lleve su ticket a la recepcionista del primer piso para su validación. Los visitantes pueden estacionar en el lote de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

También puede llegar al Edificio SDCRAA utilizando el transporte público a través del Sistema MTS de San Diego, Ruta 923. Para obtener información sobre rutas y tarifas, llame al MTS de San Diego al (619) 233-3004 o al 51 1